No seguimos la costumbre inveterada en los que publican partos agenos, de elogiar en sus Prólogos las obras y á sus Autores; porque estamos persuadidos de que para los que conocieron á el de ésta, su nombre solo la recomienda; y para los que no lo trataron, ella basta á hacerles concebir la mas alta idea del feliz ingenio que la produxo. Pero no hay duda en que, si hubiésemos de seguir las trilladas huellas de tantos, así las relevantes prendas y dotes del Señor Uribe, como la utilidad y el mérito de su Disertacion, nos ofrecian el campo mas dilatado para extendernos.

Es quanto teniamos que decirte, Lector benévolo: por lo demas, la Congregacion de Guadalupe á lo que aspira con esta publicacion, es á confirmar tu creencia, y á enriquecerte de luces con que puedas triunfar de una crítica falta de ellas y de juicio. *VALE.*

SERMON.

¿Unde hoc mihi, ut veniat Mater Domini mei ad me? Ecce enim, ex quo facta est vox salutationis tuae in auribus meis, exultavit in gaudio infans in utero meo. Luc. cap. 1.

I las humildes y amorosas palabras con que saludó Isabel á Maria son una confesion gloriosa de la alta dignidad de la Madre de Dios, son tambien una prueba manifiesta de que el Señor se sirve muchas veces dar á conocer sus ocultos misterios por medio de sensibles señales. Llena Isabel de un indecible gozo con la presencia de Maria, que viene á visitarla desde Nazareth hasta el retiro de la montaña, como si se olvidara de aquellas tiernas expresiones que demandaba el parentesco en tales circunstancias, soberanamente ilustrada prorrumpe desde luego en la humilde confesion del inefable misterio que se le ha revelado. ¿Quien soy yo, dice, para que venga á visitarme la Madre de mi Señor: *Unde hoc mihi, ut veniat Mater Domini*

mei ad me? Y como si quisiera dar una prueba de este su testimonio añade, porque á la verdad luego que llegó á mis oidos la dulce voz de tu salutacion, comenzó á saltar gozoso en mi vientre el infante que en él encierro: *Ecce enim, ex quo facta est vox salutationis tuae in auribus meis, exultavit in gaudio infans in utero meo.* De suerte, que los alegres saltos del infante Juan en el claustro materno, fueron una señal sensible, por cuyo medio excitó el Espíritu Divino en Isabel el conocimiento de la Madre de Dios.

¿Y no podré yo, Señores, quando la Iglesia santa ha acomodado á la gloriosa Aparicion de Maria en la Imágen de Guadalupe de México este pasage misterioso del Evangelio, figurarme á nuestra América, al reconocer á sus hijos luego que llegó á ella la amable voz de esta Señora en la montaña de Tepeyacac, saltando alegres con las mas vivas demostraciones de un culto regocijado, y continuando estas gozosas muestras en la succesion de dos siglos y medio, no podré figurarme á la América saludando á Maria con semejantes expresiones? ¿No podré discurrir, que el culto universal con que la veneran los Fieles, como otros tantos saltos de placer, son la mas clara señal que dan á conocer á la América, que

es sin duda la Madre del Señor la que ha venido á visitarla en su Imágen de Guadalupe?

Sí Señores. Yo al ofrecerseme esta aplicacion del Evangelio, nada agena del espíritu de la Iglesia, determiné escoger en esta mañana un nuevo rumbo para mi Oracion. Contemplaba, que viviendo nosotros en un siglo, que á fuerza de querer obscurecer con sus dudas las verdades mas recibidas, se ha abrogado injustamente el vano pomposo título del siglo de las luces; un siglo, en que la crítica atrevida é insolente, con ciertos curiosos descubrimientos físicos, con algunos útiles desengaños de vulgares preocupaciones, pretende extender su jurisdiccion hasta los sagrados límites del Santuario; en un siglo fecundo en Filósofos orgullosos, por no decir impíos, que afectan discurrir sobre todo, para no creer algo; que por preciarse de racionales, se acreditan de irreligiosos; que con el débil instrumento de la razon, intentan levantar este ídolo quebradizo sobre las ruinas de la Fe; dirélo en breve, en un siglo cuya profesion favorita es una Filosofía temerariamente libre, para la qual la devocion es supersticion, los milagros ilusiones ó fábulas, las tradiciones mas piadosas ignorante preocupacion de la crianza, con la que se-

guimos ciegamente los yerros de nuestros mayores: contemplaba, digo, que no podia yo elegir materia mas oportuna para poner á cubierto de una crítica insolente la Aparicion de Guadalupe, que exponeros un argumento de hecho el mas claro y mas manifiesto de su verdad. Disculpadme pues, si en este dia, apartándome del laudable comun estilo, no os hablo ni de los milagros, ni de las gracias y favores que habeis recibido de la Madre de Dios en esta Imágen, y os presento una Oracion seca y estéril, desnuda de aquellas tiernas consideraciones y floridos discursos que tan justamente lisongean vuestra piedad; porque sin valerme de otras armas que las que ministra un hecho público, incontestable, y fuera de toda duda, pretendo combatir toda injusta sospecha contra este milagro, y haceros ver *la verdad de la Aparicion de Guadalupe sólidamente establecida y confirmada por el culto y veneracion de los Fieles.*

Vos, Señor, en cuya augusta presencia he de hablar de la benéfica Aparicion de vuestra Madre, sois el mas eficaz argumento para convencer quan mentirosas é injustas son las reglas de la humana razon para medir las obras de vuestras manos. Dexástenos oculto vuestro Cuerpo y

Sangre, y aun la misma Divinidad, baxo el grosero velo de las apariencias de un comun alimento. Desdichado el hombre si para confesarlo no apela al infalible testimonio de la Fe. Haced pues, que yo pueda esta vez confundir las sospechas de una atrevida crítica, mostrando con el documento de un culto piadoso, que vuestra amable Madre quiso estampar milagrosamente su Imágen en un ayate tosco y despreciable. Baxen, Señor, hácia mí del tesoro de vuestras luces las que necesito para este fin, y oid benigno los ruegos que para esto interpongo, confiado en vuestra Madre, y saludándola llena de gracia.

AVE MARIA.

LA Aparicion de vuestra Madre en la Imágen de Guadalupe (S. S. S.) La portentosa Imágen de Maria estampada en la tosca tilma de un Indio á los diez años de la célebre conquista de México, es uno de aquellos ruidosos é ilustres milagros, que al paso que se ha grangeado los mayores cultos, ha excitado ó las escrupulosas dudas de una crítica insolente, ó las sentidas quejas de una piedad erudita. Porque ¿quien creerá, (así discurre libremente la humana pru-

dencia) que el V. Zumárraga no procurara con el mayor empeño que se recibiera una informacion puntual y jurídica para justa prueba de este milagro? ni ¿como es creible que semejantes documentos, si se hubieran formado, no se guardaran cuidadosamente y conservaran hasta nuestros dias, como depósito del mayor tesoro de las Indias? Pero por el contrario, es cierto que no solo no se encuentran escritos auténticos de este prodigio, mas ni en los Historiadores coetaneos á aquel tiempo, ni en los que despues de muchos años escribieron, se halla noticia sólida que lo compruebe. Sobre este fundamento levanta la crítica sus sospechas, y sobre los mismos excita sus quejas la erudicion piadosa, llorando inconsolable ó el vergonzoso descuido de no haber solicitado autenticar este milagro, ó la lamentable pérdida de los instrumentos, si acaso perecieron. Si yo, Señores, para desvanecer estas dudas, quisiera valerme de aquellas conjeturas sobre que suele decidir y sentenciar la crítica mas rigorosa en punto de historia, ¿quantas y quan sólidas no os presentaría fácilmente?

Es á la verdad hecho constante, que á los fines del año de 1531, en que se fixa la Aparicion de Guadalupe, el Illmô. Señor Zumárraga

no era sino un Obispo presentado, sin Diócesis determinada, sin Iglesia Catedral ni Cabildo, y sin archivos en forma para la custodia de instrumentos. Pasó para España este Ilustre Prelado tres meses despues de la Aparicion, y así es muy verosimil que llevara consigo los documentos comprobativos, ó los dexase confiados á algun Secretario. Y sea uno ú otro, en cerca de dos años que tardó en volver el V. Zumárraga, perseguido, distraido, y ocupado en negocios difíciles de la Religion y el Estado, ¿qué variedad de incidentes no ocurririan para que estos instrumentos ó se perdieran del todo, ó se ocultaran? Si hubiéramos de creer al Lic. Bartolomé Garcia, él afirmaba haber sabido del Dr. Don Alonso Muñoz, Dean que fué de la Santa Iglesia Catedral de México, que en cierta ocasion halló al Illmô. D. Fr. Garcia de Mendoza, Arzobispo de la misma Iglesia, leyendo lleno de asombro y de ternura los autos y proceso de dicha informacion. Mas ¿qué mucho que semejantes instrumentos ó no se formaran, ó padecieran la desgracia de perderse, como otros muchos preciosos documentos del Imperio Mexicano, quando las mas célebres memorias de los principios y fundaciones de los Imperios y Ciudades han estado sujetas á la misma

adversidad, y quando ocupados los primeros habitadores de estos paises, unos con la insaciable sed de la plata, otros con discordias y litigios, y los mas piadosos con el apostólico afan de convertir las almas, mas atendian al interes ó espitual, ó temporal, que al penoso trabajo de escribir, ó á la solicitud de conservar lo escrito? Yo os confieso, que no puedo comprehender porqué se llora ó se extraña tanto la falta de documentos escritos comprobativos de este prodigio, sabiendo que el archivo eclesiástico está tan defectuoso en este punto, que apenas se hallan firmas en él de aquel primer Obispo, y teniendo por otra parte en la tradicion un argumento mas firme y apoyo mas seguro, de que el mismo Dios se ha valido para autorizar en su Iglesia muchos artículos principales de nuestra Fe: este es aquel monumento sagrado y respetable en las historias todas, medio de que la Providencia divina se ha querido servir, especialmente para conservar en el pueblo christiano la memoria de las portentosas apariciones y favores de Maria Santísima. Ella es la que, sin necesitar escritos documentos, autoriza la translacion milagrosa de la santa Casa de Loreto; ella la que sostiene la piadosa creencia de las prodigiosas Imágenes de Aspricol

y de Saona, la de Peña de Francia y de Zaragoza, de Monserrate, de Guadalupe de España, de Atocha y Covadonga. Ni hallaréis, Señores, entre quantas tradiciones de este género ha adoptado la Iglesia, alguna otra que esté mas señalada que la tradicion de nuestra Imágen de Guadalupe con aquellas notas ó caracteres que, segun las reglas de una sabia Teología, obligan á un piadoso asenso. Tradicion inmemorial, á quien por mas que se registren los sucesos y memorias de los pasados tiempos, no se le halla otro orígen que el milagroso portento que tiene por objeto: tradicion constante y jamas interrumpida, que pasando desde los primeros testigos de vista que vivian al tiempo de la Aparicion, á los inmediatos que lo oyeron de ellos, derivándose de padres á hijos, ha llegado hasta nosotros por una succesion ordenada. Documento manifiesto, comprobado con la jurídica informacion recibida el año 1666, en la que entre veinte y mas testigos exâminados, depusieron ocho, y entre ellos dos de cien años, dos de ciento diez, y los quatro restantes de ochenta poco mas ó menos, los quales habian sabido este suceso de los mismos coetaneos á la Aparicion. Tradicion al fin uniforme, la que ni en las relaciones escritas por Indios y Españoles, ni en lo que han publicado y creído

unos y otros, ha padecido la menor variacion en la substancia; prueba característica de su verdad, como que la mentira se contradice á sí misma. A vista de esto ¿quien no admira que con una erudita afectacion se pretenda fomentar la duda sospechosa de este Milagro, por el silencio de los Escritores ó inmediatos á aquel tiempo, ó de la misma era?

Argumento negativo, débil por sí solo, y vano en reglas de un sano criterio: fundamento ruinoso con que podrian igualmente combatirse la Presentacion en el Templo de Maria Santísima, su Resurreccion en cuerpo y alma, su gloriosa Asuncion, y otros innumerables misterios de nuestra creencia, de los quales no se halla ni en los Escritores sagrados, ni en los de los años inmediatos noticia alguna. De este modo discurriría yo, Señores, si en calidad de un crítico historiador pretendiera, siguiendo lo que ántes han discurrido otros muchos, formar una apología de nuestra Imagen milagrosa. Pero nada menos: demos por ahora licencia á la severa censura de la crítica para que dude ó sospeche como quiera de la solidez de estos fundamentos; y sin valerme de ellos, con solo el hecho indubitable, fuera de toda contestacion, del culto universal

de los Fieles, voy á exponeros el argumento mas poderoso de su verdad. Desnudaos en este breve rato de aquella tierna devocion con que casi nacisteis y con que os habeis criado para con Maria Santísima de Guadalupe, y como si fuerais los mas imparciales é indiferentes hácia la verdad de este suceso, atendedme.

Uno de los eficaces y graves argumentos que mas persuadian al ingenio singular del grande Agustino la verdad de nuestra Católica Religion, era el unánime consentimiento con que la habian abrazado innumerables Pueblos y Naciones: *plura me in Ecclesia justissimè tenent consensio populorum & gentium.* Argumento tan respetable fué este en la antigua Iglesia, que bastaba para canonizar á los Santos (quando la Santa Sede aun no habia sabiamente establecido nueva forma en esta materia) la comun veneracion de algun Reyno. Estoy mui léjos (sinceramente lo protesto) de pretender colocar la Aparicion de nuestra Imágen en un grado de infalible certidumbre. Pero ¿á quan alto punto de credibilidad no la eleva el universal consentimiento de los Fieles? Paso en silencio el culto que se le tributa en el Mundo antiguo, casi universal en la Península de España, y no poco difundido en Itália, en

Francia, en Alemánia, en Flándes, en Irlanda, en Transilvania y otros paises, para reducirme al que se le consagra en nuestra América, es decir, en todo un nuevo Mundo. Reynos dilatados, Provincias numerosas, Ciudades florecientes, Prelados sabios, Cabildos exemplares, Familias religiosas, Nobleza, Plebe, y en este cúmulo ¿quantos Pueblos, quantas Naciones, quantos individuos? Entre ellos, ¡qué religion tan sólida, qué sabiduría tan calificada, qué virtud, qué juiciosa crítica! y todos todos, sin que ó la diferencia de los climas, ó la separacion de las regiones, ó la discordia de los dictámenes, ó la variedad de inclinaciones y de genios, ó la distincion de idiomas y de juicios haya inducido variacion en esta materia, todos, repito, uniformes y unánimes convienen en venerar la milagrosa Aparicion de Maria de Guadalupe en México. Corred ahora con vuestra imaginacion desde las fértiles campiñas del valle mexicano, hasta los estériles arenales de la California y á las ardientes costas del Sur, y á pesar de la rusticidad, inculta educacion y estúpida barbarie (con que la ignorancia ó la malevolencia representa injustamente á los Indios) veed al Mexicano civilizado, al Otomí grosero, al Serrano montaraz, al Guasteco

silvestre, al Tarasco industrioso, al fiero Nayarita, al Californio bozal, y aun al Apache carnicero, veedlos todos, que venerando á Maria por su Madre en la Imágen de Guadalupe, reconocen en su milagrosa Aparicion un medio por donde los conduxo la Providencia á abrazar el Catolicismo.

Despues de todo, poco ó nada concluiría yo á favor de este portento, si este universal culto fuera una de aquellas comunes practicas, en que tienen gran parte ó la inclinacion natural, ó la carne y la sangre. Pero discurriendo á proporcion de lo que discurria Agustino sobre el unánime consentimiento de los Pueblos á favor de la Iglesia Católica, este es un culto en que sin que lo dicten el interes, la pasion, ó el antojo, han conspirado los Fieles á costa de trabajos y penalidades. Porque ¿qué asombro no es, Señores, ver en todos tiempos, y especialmente en estos dias, millares sin número de infelices Indios, que abandonando sus casas y familias, ó cargando con estas, para mayor afan, vienen de larguísimas distancias a ofrecer á Maria sus humildes votos, sin que los retraiga ni lo penoso del viage, ni la hambre, ni la sed, ni quantas incomodidades pueden hacer trabajosa una peregrinacion? ¡Que

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez